

Comunicado No. 36

Agosto 31 de 2026

El CARF publica el seguimiento fiscal de agosto de 2026

Bogotá, 31 de agosto de 2026. El Comité Autónomo de la Regla Fiscal publicó el pasado 24 de agosto el informe de seguimiento fiscal de agosto de 2026, con información mensual sobre ingresos tributarios, gasto público, deuda y condiciones de financiamiento del Gobierno Nacional Central.

Entre los principales mensajes se destaca el crecimiento del recaudo tributario, aunque una parte importante de este crecimiento estuvo asociada al recaudo de las emergencias¹. A junio de 2026, el recaudo bruto acumulado fue COP 168,1 billones, 12,7% superior al registrado en el mismo periodo de 2025, mientras que el recaudo neto ascendió a COP 155,5 billones, con un crecimiento de 13,3%. Sin los ingresos asociados a las emergencias, el crecimiento nominal del recaudo bruto y neto habría sido de 6,2% y 6,5%, respectivamente. El recaudo neto acumulado se ubicó COP 610 mil millones por debajo de la meta de la DIAN consistente con el MFMP 2026, y COP 322 mil millones por encima de la proyección del CARF. Por tipo de impuesto, renta, IVA e impuestos externos se ubicaron por debajo de la meta de la DIAN. A su vez, el recaudo asociado a las emergencias ascendió a COP 9,4 billones.

En gasto, las cifras acumuladas a junio se mantuvieron cercanas a las observadas un año atrás. El gasto fiscal total y el primario acumulados representaron 12,1% y 10,3% del PIB, respectivamente. El gasto total fue 0,2% del PIB menor al registrado en junio de 2025, mientras que el gasto primario se mantuvo en un nivel similar. Por su parte, la deuda bruta del GNC se redujo 0,1% del PIB frente a mayo, y se ubicó en 62,1% del PIB, explicada principalmente por la caída de la deuda externa, favorecida por la apreciación del peso frente al dólar. La participación de la deuda externa en la deuda bruta se ubicó en 22,9%, su nivel más bajo desde que se tiene registro (junio de 2001).

A julio, la ejecución presupuestal fue superior a la observada un año atrás. Las obligaciones del PGN alcanzaron el 48,7% de las apropiaciones, 3,5 puntos porcentuales por encima de lo registrado en el mismo periodo de 2025. La inversión fue el componente con mayor nivel de compromisos respecto de las apropiaciones, con 68,1%. El gasto fiscal total y el primario acumulados alcanzaron 14,4% y 11,9% del PIB, respectivamente. Frente a julio de 2025, el gasto total fue 0,2% del PIB mayor, y el primario 0,2% del PIB menor.

¹ Emergencia Económica (Decreto 1474 de 2025) y Emergencia por Ola Invernal (Decretos 173 y 240 de 2026).

En materia de financiamiento, la valorización de los TES observada en los dos meses anteriores se revirtió parcialmente, sin embargo, sus tasas aún se ubicaban por debajo del máximo alcanzado a mediados de mayo. La posición de caja en pesos de la Nación cerró en COP 26,7 billones, un nivel cercano al promedio observado desde 2014, de COP 26,4 billones.

Estos y otros indicadores relevantes para hacer seguimiento al comportamiento de las finanzas públicas están en el informe disponible en este [enlace](#).